



DECRETO ALCALDICIO N° 3740 /
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA
REQUINOA, **16.12.2015**

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

Las Solicitudes de Adquisiciones de la Enfermera Encargada del Programa Chile Crece Contigo, con fecha 14.12.2015, mediante las cuales solicita los siguientes insumos; Pesa adulto marca SECA, Fonendo marca Littman, Laptop marca Lenovo, impresora multifuncional marca Epson modelo stylus L220, Frigobar marca Mabe 120 litros, Laptop Apple Air, pendrive y tintas para impresora Epson XP 401.

El Decreto Alcaldicio N° 3174 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2015.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORÍCESE CONVENIO MARCO, por la adquisición de artículos e insumos para apoyo en la primera infancia del Programa Chile Crece Contigo, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

Proveedor:

COMERCIAL AGUSTIN LTDA. RUT 76.287.853-4	\$112.180
COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A RUT 96.689.970-0	\$151.918
CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LTDA. RUT 76.596.570-5	US \$140,58
COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A RUT 96.689.970-0	US \$385,33

Impútese los gastos a la cuenta 215.29.04.999 "Otros" con cargo al Programa CHILE CRECE CONTIGO 2015 del Presupuesto del Departamento de Salud año 2015.

Proveedor:

COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A RUT 96.689.970-0	US \$1.219,92
--	----------------------

Impútese los gastos a la cuenta 215.29.06.001 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto del Departamento de Salud año 2015 con cargo al Programa CHILE CRECE CONTIGO 2015.

AUTORÍCESE TRATO DIRECTO con 3 cotizaciones por adquisición menor a 10 UTM, por la compra de una pesa y dos fonendoscopios para apoyo en la primera infancia del Programa Chile Crece Contigo, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

SOCIEDAD OEL EQUIPOS MEDICOS LTDA. RUT 76.424.230-0	\$226.530
--	------------------

Impútese los gastos a la cuenta 215.29.04.999 "Otros" con cargo al Programa CHILE CRECE CONTIGO 2015 del Presupuesto del Departamento de Salud año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS /GVB/LAO/lao



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (2) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (2)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD